



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN -ICFES

OBJETO: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN DE COMUNICACIONES DE VOZ (TELEFONÍA IP), ASÍ COMO EL SERVICIO DE ENTRENAMIENTO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, BASADA EN LOS CONCEPTOS DE CONVERGENCIA DE REDES DE VOZ Y DATOS, PARA EL ICFES.

**INVITACIÓN CERRADA
IC-003-2019**

DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN

Dentro del plazo establecido se formularon observaciones al Informe de Evaluación del Proceso de Invitación Cerrada IC-003-2019, mediante mensajes enviados al correo electrónico del proceso, a la cual se le da respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN No. 1

De: ETB.

Enviado el: jue., 11 abr. 2019 a las 14:08

Asunto: OBSERVACION INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO INVITACIÓN CERRADA IC-003-2019

"(...)

ETB interesada en convertirse en aliado estratégico del ICFES solicita de manera respetuosamente verificar el informe de evaluación, puesto que aun cuando el valor asignado al ítem "Extensiones básicas + teléfonos básicos" sobre pasa la tarifa del estudio de mercado, el total de la oferta está muy por debajo del presupuesto asignando, lo que traduce beneficios económicos a la entidad. Es necesario tener en cuenta que, en los procesos de Contratación Pública, las Entidades Estatales, deben propender por evitar que se produzcan declaratorias desiertas o nulidades, para que la administración pueda obtener los mejores beneficios que pueda ofrecerle el mercado en aspectos técnicos y económicos,

(...)"

RESPUESTA OBSERVACIÓN No. 1

De acuerdo con la observación presentada, se hace la siguiente precisión:

La evaluación realizada a todas y cada una de las ofertas se llevó a cabo en su totalidad siguiendo los parámetros establecidos previamente en el Documento de Condiciones del proceso, disposiciones que fueron puestas en conocimiento de los interesados u oferentes desde el día 26 de marzo de 2019 y de las cuales se agotaron todas las etapas en los términos establecidos en el Capítulo 13 Cronograma del Documento de Condiciones, lo que le permitió a la Entidad atender todas y cada una de las observaciones recibidas en los plazos otorgados para tales efectos y como resultado de ello, se remitieron a los correos electrónico de las empresas invitadas los documentos de respuesta a las observaciones y se expidieron las adendas a que hubo lugar, en virtud de la construcción colectiva del Documento de Condiciones.



El Documento de Condiciones y sus anexos constituyen un documento integral al cual se debe dar estricto cumplimiento, en el entendido de tratarse de la herramienta mediante la que tanto los proponentes, como la Entidad dan aplicación a los principios de selección objetiva y transparencia entre otros, de modo que tanto el Comité Evaluador como los proponentes puedan tener claridad en los procedimientos, requisitos objeto de evaluación y los criterios aplicables para su verificación.

Criterios que se tuvieron en cuenta para la evaluación económica:

1). DOCUMENTO DE CONDICIONES INVITACION CERRADA IC-003-2019,

- punto 1.3. PRESUPUESTO OFICIAL,

*"...El presupuesto oficial estimado para el proceso de contratación a adelantar será hasta por la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$269.515.890)** incluido IVA y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.*

Sin embargo, el valor estimado del contrato será el de la propuesta que resulte ganadora dentro del proceso de selección.

El Icfes cuenta para el presente proceso de selección con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2673 del 26 de marzo de 2019, expedido por la Subdirección Financiera y Contable de la Entidad.

NOTA No. 1: Se advierte que el proponente no podrá sobrepasar en su propuesta el **PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO TOTAL** del proceso (incluido IVA), **SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA PRESENTADA.**

NOTA No. 2: Se advierte que el proponente no podrá sobrepasar en su propuesta el **VALOR ASIGNADO A CADA ITEM** determinado en el Estudio de Mercado (incluido IVA), **SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA PRESENTADA...**

- punto 6. Evaluación de la oferta, 6.1.2. propuesta económica (puntaje máximo 39 puntos) formato No.4

*"... El proponente debe tener en cuenta al momento de la estructuración de su oferta económica que el valor total de la misma no podrá superar el valor del presupuesto oficial estimado del presente proceso incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, que corresponde a la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$269.515.890)**, ni el valor asignado a cada ítem determinado en el estudio de mercado (incluido iva), **SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA PRESENTADA.***

En caso de presentar oferta económica con valores artificialmente bajos, el Comité Técnico Evaluador solicitará las razones que soporten dicho valor con el fin de ser analizadas y emitir el concepto correspondiente; de no resultar satisfactorias, habrá lugar a su rechazo.

*El proponente deberá diligenciar el **ANEXO No. 4 OFERTA ECONÓMICA...***



2). DOCUMENTO ESTUDIO DE MERCADO

En este documento se plasmó los valores mínimos con los que se evaluaría la propuesta, los cuales son:

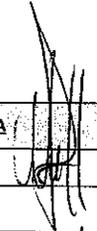
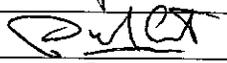
2. ITEM(S) REQUERIDOS						
Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (COL\$)	Valor Promedio Unitario		
				VALOR TOTAL (COL \$)	iva 19%	
1	IVR	1	\$ 195.750	\$ 195.750	\$ 37.193	
	Sistema de administración de la central telefónica virtual	1	\$ 263.917	\$ 263.917	\$ 50.144	
2	Tarifificación Básica	400	\$ 6.683	\$ 2.673.333	\$ 507.933	
3	Extensiones Básicas + Telefonos IP Básicos	400	\$ 42.446	\$ 16.978.327	\$ 3.225.882	
4	Troncal SIP 60 canales + 1 línea 01800 de cobro revertido	60	\$ 72.383	\$ 4.343.000	\$ 825.170	
5	Servicios de implementación y soporte de la plataforma	1	\$ 710.556	\$ 710.556	\$ 135.006	
Valor Promedio de las Propuestas: 1 + 2 + 3						\$ 29.946.210

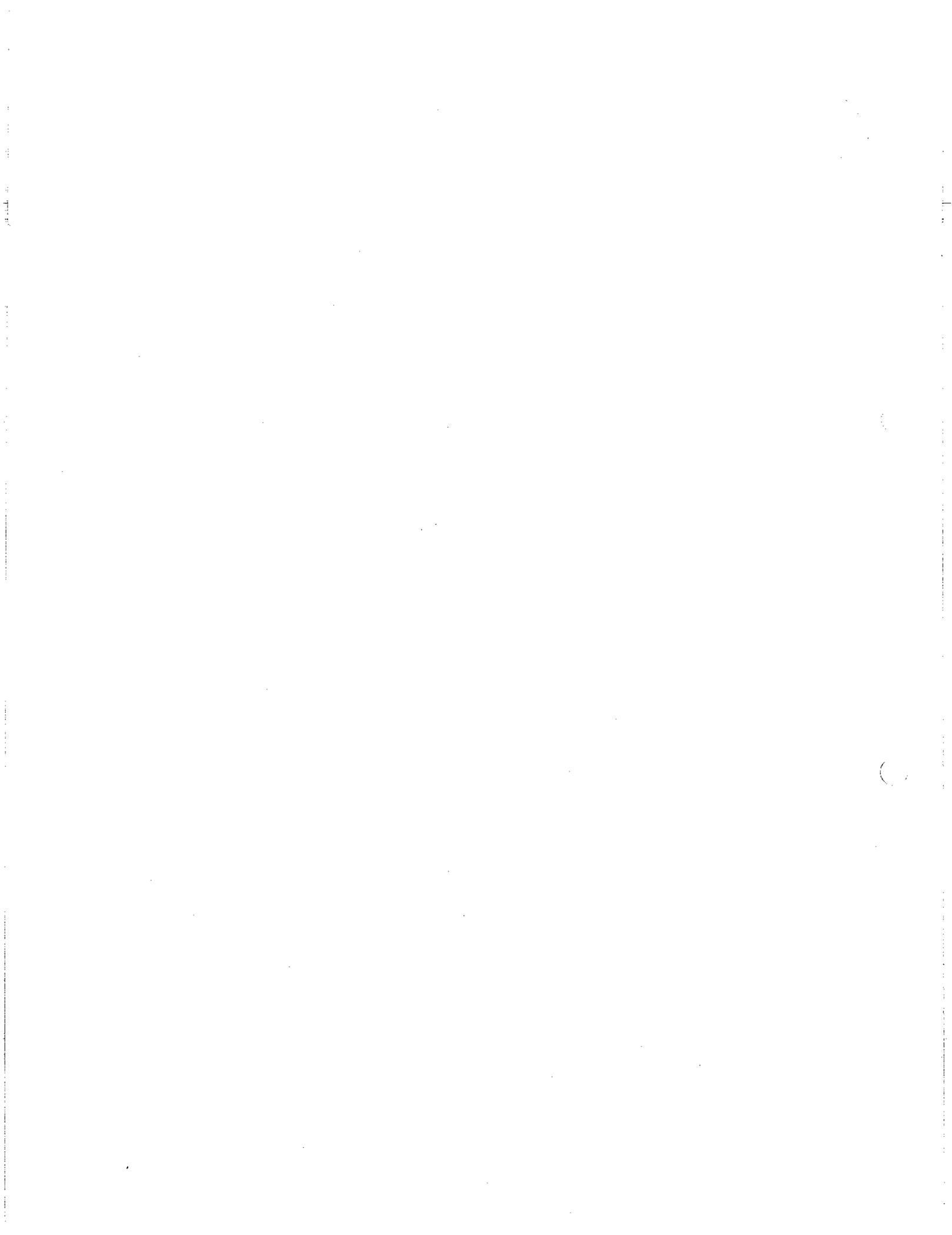
Fuente Propia: Valor promedio servicios de VozIP precio Unitario

En consecuencia, dada que la oferta presentada por ETB, supera en un ítem el valor de la propuesta determinado en el estudio de mercado la observación no es procedente y se mantiene en lo consignado en el documento "Consolidado Informe de Evaluación" publicado en la página Web de la Entidad y enviado a los correos electrónicos de las empresas invitadas el 9 de abril de 2019.

Dado en Bogotá, a los doce (12) días del mes de abril de 2019


FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ
 Director de Tecnología e Información- Icfes

ACCIÓN	RESPONSABLE	ROL/CARGO	CORREO	FIRMA
Elaboró	Wilson Orlando Hortua Ramos	Profesional Dirección de Tecnología e Información	whortua@icfes.gov.co	
Elaboró	Oscar Gutiérrez	Profesional Dirección de Tecnología e Información	ogutierrez@icfes.gov.co	
Revisó	Javier Moncada	Profesional Dirección de Tecnología e Información	jmoncada@icfes.gov.co	
Revisó	Juan Carlos Parada	Profesional Dirección de Tecnología e Información	jparada@icfes.gov.co	





Luz Myriam Romero Paez <lmromero@icfes.gov.co>

Fwd: OBSERVACION INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO INVITACIÓN CERRADA IC-003-2019

1 mensaje

Contratación ICFES <contratacion@icfes.gov.co>
Para: Luz Myriam Romero Paez <lmromero@contratista.icfes.gov.co>

11 de abril de 2019, 14:19

----- Forwarded message -----

De: **IVAN ENRIQUE LATORRE CHINCHILLA** <ivan.latorrec@etb.com.co>

Date: jue., 11 abr. 2019 a las 14:08

Subject: OBSERVACION INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO INVITACIÓN CERRADA IC-003-2019

To: Contratación ICFES <contratacion@icfes.gov.co>

Bogotá abril 11 de 2019

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN –ICFES

Bogotá

Ref.: Proceso de Selección Invitación Cerrada No. IC-003-2019

“Contratar el arrendamiento de una solución de comunicaciones de voz (TELEFONÍA IP), así como el servicio de entrenamiento, instalación, configuración y puesta en funcionamiento, basada en los conceptos de convergencia de redes de voz y datos, para el ICFES”

Asunto : OBSERVACION AL INFORME DE EVALUACION

ETB interesada en convertirse en aliado estratégico del ICFES solicita de manera respetuosamente verificar el informe de evaluación, puesto que aun cuando el valor asignado al ítem “Extensiones básicas + teléfonos básicos” sobre pasa la tarifa del estudio de mercado, el total de la oferta está muy por debajo del presupuesto asignando, lo que traduce beneficios económicos a la entidad. Es necesario tener en cuenta que en los procesos de Contratación Pública, las Entidades Estatales, deben propender por evitar que se produzcan declaratorias desiertas o nulidades, para que la administración pueda obtener los mejores beneficios que pueda ofrecerle el mercado en aspectos técnicos y económicos,

Cordialmente

Ivan Latorre |Ejecutivo de Ventas Premium Sector Gobierno

Teléfono:+57 (1) 2423867

Móvil:+57 3057212007

Carrera 8 No. 20-56|Piso 7|Bogotá, D. C. Colombia



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de ETB. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad_informatica@etb.com.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de

contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information ETB. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, please inform us at seguridad_informatica@etb.com.co and erase it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.